

#### GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO PROGRAMA REGIONAL DE IRRIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL INTEGRADO - PRIDER



# "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME Nº / 23 -2024-GRA-PRIDER/OAF-UAPF

Doc. 08092013 Exp. 04256681

**SEÑOR** 

: CPC. JOEL DAVID GOMEZ CCORAHUA

Director de Administración y Finanzas-PRIDER

**ASUNTO** 

: Remito Acta de Desierto.

REF.

: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA Nº 13-2024-GRA-PRIDER/OEC (1).

**FECHA** 

: Ayacucho, 18 de marzo del 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente e informar respecto al procedimiento de selección de la referencia.

- Con fecha 07/03/2024, se convocó el procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 13-2024-GRA-PRIDER/OEC (1), cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN LOS SECTORES DE PUMASCCA, MATIPAMPA Y TACCEYOCC DE LOS CENTROS POBLADOS DE QARHUAPAMPA Y ACCO DEL DISTRITO DE TAMBO - PROVINCIA DE LA MAR - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".
- Con fecha18/03/2024, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, declaró desierto el procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA Nº 13-2024-GRA-PRIDER/OEC (1), ya que sólo cuenta con una oferta válida.
- El Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en su artículo 65.1, menciona: El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.
- El Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en el numeral 42.4, indica: Cuando un procedimiento de selección sea declarado desierto, la siguiente convocatoria requiere contar con una nueva aprobación del expediente de contratación, solo cuando el informe de evaluación de las razones que motivaron la declaratoria de desierto advierta que el requerimiento corresponde ser ajustado.

Por lo tanto, derivar el presente, al área usuaria, para saber si las especificaciones técnicas serán reajustadas, y que la siguiente convocatoria no quede DESIERTO. Se adjunta copia del Acta.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y demás fines administrativos que crea por conveniente.

Atentamente,

Cc. Archivo

Programa Regional AyaCucho
Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Eural integral
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

1887

19 MAR 2024

CPC. ROBERTO REGIONAL DE AYACUCHO
PROGRAMA REGIONAL DE IRRIGACIÓN
PROGRAMA REGIONAL DE IRRIGACIÓN
PROGRAMA REGIONAL DE IRRIGACIÓN
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

18 MAR 2024

CPC. ROBERTO V. Malycco Velarde

LEFE DE ABRATECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL

RECIBBIDO
Reg. N° Folio: OT
Firma: Hora: 04 145

Av. Evitamiento N° 200 Jesús Nazareno - Huamanga - Ayacucho

Central Telefónica: (066) 282798 mesavirtual.prider@gmail.com

https://www.gob.pe/regionayacucho-prider

### **ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO**

## SUBASTA INVERSA ELECTRONICA Nº 13-2024-GRA-PRIDER/OEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

En la ciudad de Ayacucho, el día 18 del mes de marzo del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, siendo las 12:30 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, responsable de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica Nº 13-2024-GRA-PRIDER/CS-1 (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE BIENES PARA ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN LOS SECTORES DE PUMASCCA, MATIPAMPA Y TACCEYOCC DE LOS CENTROS POBLADOS DE QARHUAPAMPA Y ACCO DEL DISTRITO DE TAMBO - PROVINCIA DE LA MAR - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", con la finalidad de evaluar las ofertas, la mejora de precios, habilitación y otorgamiento de buena pro del presente procedimiento de selección.

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, los siguientes participantes se registraron electrónicamente en el proceso:

		- A-11/1		verengi sektorini sektorini		-		
1	Proveedor con RUC	10282916563	PAREJA HUAMAN YOLANDA NOEMI	13/03/2024	Válido	13/03/2024	10282916563	0.00
2	Proveedor con RUC	10455673301	PACHECO VASQUEZ JEANS ERVIN	12/03/2024	Válido	12/03/2024	10455673301	0.00
3	Proveedor con RUC	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA · TMI-TYC S.A.C.	11/03/2024	Válido	11/03/2024	20544585097	000
4	Proveedor con RUC	20574706409	INVERSIONES PEREZ ERPAFALU S.A.C.	14/03/2024	Válido	14/03/2024	20574706409	000
5	Proveedor con RUC	20601526078	SERCONS HEM S.A.C.	08/03/2024	Válido	08/03/2024	20601526078	000
6	Proveedor con RUC	20601908183	EDIGIS S.A.C.	08/03/2024	Válido	08/03/2024	20601908183	000
7	Proveedor con RUC	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	09/03/2024	Válido	09/03/2024	20611580780	0.00

#### REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-13-2024-GRA-PRIDER/OEC-1

Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta			
Moneda	Soles					
Descripción del Item	The same of the sa	ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND				
No Item	1					
Entidad convocante GOBIERNO R		REGIONAL DE AYACUCHO - PROGRAMA REGIONAL DE IRRIGACION Y DESARROLLO RURAL INTEGRADO				

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Como se ve en la presente imagen, de los siete postores inscritos en el procedimiento de selección, 01 solo presentó su oferta electrónica, por lo que este OEC procede a declarar desierto el procedimiento de selección conforme al numeral 1.8 de las bases Administrativas en el que indica lo siguiente: "Para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las bases, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección".

CPC. ROBERT V. MALLCCO VELARDE Organo Encargado de las Contrataciones